Convenio S-CI-204-2025
INFORME FINAL

FECHA EN LA CUAL SE REALIZA EL INFORME:	03-09-2026
COOR. SUPERVISIÓN:	ÁLVARO DE JESÚS LÓPEZ GALVIS
SUPERVISOR:	DAVID ECHEVERRI LÓPEZ
CONVENIANTE:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE CORNARE Y LA AUNAP, PARA LA GESTIÓN ADECUADA DEL RECURSO HIDROBIOLÓGICO Y PESQUERO EN LA JURISDICCIÓN DE CORNARE.
VALOR TOTAL:	$ 281.637.534
APORTE CORNARE:	$ 171.177.534
APORTE AUNAP:	$ 110.460.000 (en especie)
VALOR EJECUTADO TOTAL:	$ 238.439.600
VALOR EJECUTADO CORNARE:	$ 127.979.600
VALOR EJECUTADO AUNAP:	$ 110.460.000 (en especie)
FECHA DE INICIACIÓN:	22 de septiembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de marzo de 2026
LOCALIZACION:	El Santuario
PLAZO INICIAL:	3 meses y 8 días
PRÓRROGA 1:	3 meses (Modificatorio 1, DC-02302-2025, 10/12/2025)
PLAZO FINAL:	6 meses y 8 días

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA:

CONVENIANTE:	Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP
DIRECCIÓN:	Bogotá D.C. Calle 40 A No 13-09, Edificio UGI, AUNAP piso 6
TELÉFONO:	57 60(1) 377 0500 Ext: 1034
E-MAIL:	atencionalciudadano@aunap.gov.co
DIRECTOR REGIONAL:	Henry Hill Pastor

INFORME ASPECTOS DE LA SUPERVISIÓN

SC 1544-1 SA 159-1 CN-22-064

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

SUPERVISIÓN TÉCNICA

El convenio S-CI-204-2025, contemplo cinco (5) alcances:

- Repoblamiento con especies ícticas nativas.
- Estrategia de limpieza y conservación de humedales.
- Documento de diagnóstico de aprovechamiento y uso del recurso pesquero.
- Talleres educativos.
- Monitoreo y/o identificación de nuevos humedales.

ACTIVIDAD	DETALLE DE LA ACTIVIDAD	ENTREGABLES	CANT
Repoblamiento con especies ícticas nativas	Se lleva a cabo eventos de repoblamientos con especies ícticas nativas de importancia ecológica, en diferentes fuentes hídricas de la jurisdicción de Cornare	Acta por cada uno de los repoblamientos realizados, registro de asistencia y registro fotográfico	5
Estrategia de limpieza y conservación de humedales	Realizar limpieza de especies colonizadoras presentes en humedales del Magdalena Medio, las cuales se realizarán con pescadores y/o operador	Informes de avance del proceso con el detalle de las actividades realizadas con sus respectivas fotografías y shape del área intervenida, según los estándares cartográficos de Cornare	2 ha
Documento de diagnóstico de aprovechamiento y uso del recurso pesquero	Realizar un diagnóstico de las especies y cantidades de peces capturados con pescadores de los municipios de Puerto Triunfo, Sonsón, San Carlos y San Rafael. Con el fin de tener un registro de las especies nativas en las fuentes hídricas de la jurisdicción de Cornare, así como especies con un comportamiento invasor que puedan estar afectando el recurso pesquero.	Documento del diagnóstico de las especies capturadas y cantidades en los 4 sitios de importancia para el recurso pesquero en la jurisdicción de Cornare	1
Talleres educativos	Realizar 4 talleres educativos con 4 temáticas diferentes en los municipios de Puerto Triunfo, Sonsón, San Carlos y San Rafael. Temáticas: Importancia de especies ícticas nativas Impactos y reconocimiento de especies exóticas e invasoras Reconocimiento de componentes bióticos y abióticos, así como la importancia y los servicios ecosistémicos de las fuentes hídricas Restauración ecológica y manejo de residuos sólidos en fuentes hídricas	Acta de cada taller realizado, registro de asistencia y registro fotográfico	16
Monitoreo y/o identificación de nuevos humedales	Realizar un monitoreo y/o identificación en 20 humedales de la jurisdicción de Cornare, así como seguimiento a especies invasoras.	Formato de registro por cada humedal monitoreado y/o identificado	20

1. El convenio S-CI-204-2025 fue ejecutado de acuerdo con lo inicialmente planteado, sin que se hubiese presentado variaciones en cuanto a especificaciones técnicas.

2. Verificado el convenio S-CI-204-2025 la supervisión constato que no hubo variaciones en cuento a: especificaciones técnicas, unidades y cantidades.

SC 1544-1 SA 159-1 CN-22-064
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

Actividad	Valor unitario inicial	Valor unitario final
Repoblamiento con especies ícticas nativas	$ 138.152.114	$ 138.152.114
Estrategia de limpieza y conservación de humedales	$ 81.241.336	$ 81.241.336
Documento de diagnóstico de aprovechamiento y uso del recurso pesquero	$ 20.748.028	$ 20.748.028
Talleres educativos	$ 20.748.028	$ 20.748.028
Monitoreo y/o identificación de nuevos humedales	$ 20.748.028	$ 20.748.028

3. Que el convenio S-CI-204-2025 no presento modificaciones, para lo cual, a continuación, se realiza un paralelo entre lo inicialmente programado y lo ejecutado.

Actividad	Cantidad inicialmente programada	Cantidad finalmente ejecutada	Evidencia de la modificación dentro del expediente
Repoblamiento con especies ícticas nativas	5	5	N/A
Estrategia de limpieza y conservación de humedales	2 ha	2 ha	N/A
Documento de diagnóstico de aprovechamiento y uso del recurso pesquero	1	0	N/A
Talleres educativos	16	16	N/A
Monitoreo y/o identificación de nuevos humedales	20	12	N/A

4. Durante la ejecución del convenio S-CI-204-2025 no se ejecutaron las siguientes actividades:

Actividad	Cant. inicial/ contratada	Cant. final/ ejecutada	Valor pagado	Justificar porque no se ejecuto
Documento de diagnóstico de aprovechamiento y uso del recurso pesquero	1	0	$ 0	Para realizar este documento se tenía previsto 4 municipios (San Rafael, San Carlos, Puerto Triunfo y Sonson, parte baja) de los cuales se tiene caracterizados la población de pescadores artesanales de la jurisdicción, al momento del contacto y acercamiento con los pescadores no se logró tener la disponibilidad de una población presentativa para extraer la información que precisa el trabajo de campo, dado que se requiere datos como tipo de peces capturados y tiempo de faena de los pescadores, esta dificultad que se presentó está directamente relacionada con las temporadas climáticas que se dieron en el periodo en el cual se desarrolló el convenio, como se expresó en el modificatorio que tuvo el convenio.

SC 1544-1 SA 159-1 CN-22-064
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

Actividad	Cant. inicial/ contratada	Cant. final/ ejecutada	Valor pagado	Justificar porque no se ejecuto
Monitoreo y/o identificación de nuevos humedales	20	12	$ 11.757.215	El tiempo y presupuesto planeado para esta actividad estaba por 4 meses, pero por los tiempos en el proceso de contratación, este solo se ejecutó por 2 meses y 8 días, lo que género que no se lograra realizar la totalidad de monitores programados, ejecutándose 12 de 20.

5. A continuación, se cita cada uno de los productos y/o cumplimiento de requisitos que se debían cumplir:

Actividad	Entregables	Cant	Evidencia dentro del expediente
Repoblamiento con especies ícticas nativas	Acta por cada uno de los repoblamientos realizados, registro de asistencia y registro fotográfico	5	Acta por cada uno de los repoblamientos realizados, registro de asistencia y registro fotográfico. Para la realización de esta actividad se ejecutó el contrato: S-MC-611-2025 con objeto: Prestación del servicio de logística para el desarrollo de eventos de repoblamiento de especies ícticas nativas en la jurisdicción Cornare en el marco del convenio S-CI-204-2025 suscrito entre Cornare y la Aunap. El anterior contrato se encuentra publicado en Secop II y liquidado.
Estrategia de limpieza y conservación de humedales	Informes de avance del proceso con el detalle de las actividades realizadas con sus respectivas fotografías y shape del área intervenida, según los estándares cartográficos de Cornare	2 ha	Informes del proceso con el detalle de las actividades realizadas. Para la realización de esta actividad se ejecutaron los contratos: S-CI-802-2025 con objeto: Estrategia de conservación de humedales a través de la implementación de acuerdos pesqueros, mediante la limpieza de especies colonizadoras en 2 hectáreas de humedal, en la región del Magdalena Medio, bajo el marco del convenio S-CI-204-2025 suscrito entre Cornare y la Aunap S-CMC-184-2026 con objeto: Suministro de equipo multiparámetro para el monitoreo de fuentes hídricas, en el marco del convenio S-CI-204-2025 suscrito entre Cornare y la Aunap. Los anteriores contratos se encuentran publicados en Secop II y liquidados.
Talleres educativos	Acta de cada taller realizado, registro de asistencia y registro fotográfico	16	Para los municipios de Puerto Triunfo, San Carlos, San Rafael y Sonson se dispone de carpeta con las memorias de 4 talleres dictados por cada municipio. Para la realización de esta actividad se ejecutó el contrato: S-CPS-481-2025 con objeto: Apoyar a la Oficina de Gestión de la Biodiversidad, AP Y SE, en la ejecución de proyectos de gestión ambiental en el marco del convenio S-CI-204-2025, suscrito entre Cornare y la Aunap. El anterior contrato se encuentra publicado en Secop II y liquidado.

icontec ISO 9001 SC 1544-1
icontec ISO 14001 SA 159-1
icontec Carbono Neutro Certificado CN-22-064
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

Actividad	Entregables	Cant	Evidencia dentro del expediente
Monitoreo y/o identificación de nuevos humedales	Formato de registro por cada humedal monitoreado y/o identificado	20	Se realizo monitoreo en 12 humedales, por cada monitoreo se dispone de una carpeta con la ficha técnica de diagnóstico y el registro fotográfico. Para la realización de esta actividad se ejecutó el contrato: S-CPS-059-2026 con objeto: Apoyar A la Oficina de Gestión de la Biodiversidad, AP y SE, en la ejecución de proyectos de gestión ambiental en el marco del convenio S-CI-204-2025, suscrito entre Cornare y la Aunap. El anterior contrato se encuentra publicado en Secop II y liquidado.

SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA

Que, durante el plazo de ejecución del convenio,

1. Que, durante el plazo de ejecución del convenio S-CI-204-2025, celebro directamente los siguientes contratos, los cuales dan cuenta del cumplimiento de las especificaciones técnicas. se adjunta los respectivos soportes: actas de liquidación.

No. Contrato	Fecha	Objeto	Contratista
S-CPS-481-2025	6/10/2025	Apoyar a la Oficina de Gestión de la Biodiversidad, AP Y SE, en la ejecución de proyectos de gestión ambiental en el marco del convenio S-CI-204-2025, suscrito entre Cornare y la Aunap	Laura Isabel Henao Montoya
S-MC-611-2025	24/10/2025	Prestación del servicio de logística para el desarrollo de eventos de repoblamiento de especies ícticas nativas en la jurisdicción Cornare en el marco del convenio S-CI-204-2025 suscrito entre Cornare y la Aunap.	Acción ambiental
S-CI-802-2025	3/12/2025	Estrategia de conservación de humedales a través de la implementación de acuerdos pesqueros, mediante la limpieza de especies colonizadoras en 2 hectáreas de humedal, en la región del Magdalena Medio, bajo el marco del convenio S-CI-204-2025 suscrito entre Cornare y la Aunap	Masbosques
S-CPS-059-2026	23/01/2026	Apoyar A la Oficina de Gestión de la Biodiversidad, AP y SE, en la ejecución de proyectos de gestión ambiental en el marco del convenio S-CI-204-2025, suscrito entre Cornare y la Aunap	Laura Isabel Henao Montoya
S-CMC-184-2026	19/03/2026	Suministro de equipo multiparámetro para el monitoreo de fuentes hídricas, en el marco del convenio S-CI-204-2025 suscrito entre Cornare y la Aunap.	Probetas y Pipetas LTDA

2. Que, durante el plazo de ejecución del convenio S-CI-204-2025, se realizó un informe de supervisión que da cuenta del avance y cumplimiento de las actividades planteadas.

Número	Informe supervisión	Recibo a satisfacción	Fecha
1	x	x	03/12/2025

icontec ISO 9001 SC 1544-1
icontec ISO 14001 SA 159-1
icontec Carbono Neutro Certificado CN-22-064
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

3. El plazo de ejecución del convenio S-CI-204-2025, fue objeto de modificación tal como se detalla a continuación:

Plazo inicial	Plazo (según modificatorio No 1)	¿Hubo suspensiones? Citar bajo que modificatorio y cuánto tiempo estuvo suspendido	Plazo final
tres meses (3) y ocho días (8)	tres meses (3)	no	Seis meses (6) y ocho días (8)

4. Los contratos que se desprenden del convenio marco a la fecha se encuentran debidamente terminados y liquidados, tal como se relaciona a continuación:

No convenio/contrato	Fecha de liquidación
S-CPS-481-2025	6/07/2026
S-MC-611-2025	25/06/2026
S-CI-802-2025	5/08/2026
S-CPS-059-2026	24/06/2026
S-CMC-184-2026	5/08/2026

SUPERVISIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

1. Que durante la ejecución del convenio S-CI-204-2025, se genera la siguiente ejecución financiera:

1. VALOR CONVENIO			
Aporte	**Inicial**	**adición 1**	**Valor Total**
CORNARE	$ 171.177.534		$ 171.177.534
AUNAP (en especie)	$ 110.460.000		$ 110.460.000
Valor total del Convenio	$ **281.637.534**	$ **0**	$ **281.637.534**
2. EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL			
Contratos Derivados (Del convenio marco)	**Ejecución con aportes CORNARE**	**Ejecución con aportes Aunap (en especie)**	**Total Ejecutado**
S-CPS-481-2025 Laura Henao	$14.696.519		$14.696.519
S-MC-611-2025 Acción Ambiental	$26.108.930		$26.108.930
S-CI-802-2025 Masbosques	$31.516.936		$31.516.936
S-CPS-059-2026 Laura Henao	$11.757.215		$11.757.215
S CMC-184-2026 Probetas y Pipetas	$43.900.000		$43.900.000
Aporte especie (AUNAP)		$110.460.000	$110.460.000
Total Ejecutado	$**127.979.600**	$**110.460.000**	$**238.439.600**
Saldo por Ejecutar (Convenio marco)	$**43.197.934**	$**0**	

SC 1544-1 SA 159-1 CN-22-064
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

El saldo total del convenio no ejecutado por valor de $43.197.934 corresponde con los valores que se relacionan en la siguiente tabla:

Actividad	Valor unitario inicial	Valor unitario ejecutado	Valor unitario no ejecutado	Observación
Repoblamiento con especies ícticas nativas	$ 138.152.114	$ 136.568930	$ 1.583.184	El valor de $1.583.184 no ejecutado corresponde al valor de un (1) transporte de alevinos que no se ejecutó, bajo el contrato S-MC-611-2025.
Estrategia de limpieza y conservación de humedales	$ 81.241.336	$ 75.416.936	$ 5.824.400	El valor de $ 5.824.400 no ejecutado corresponde al presupuesto inicialmente proyectado y que, por tiempos en la contratación, el tiempo fue menos de lo inicialmente presupuestado.
Documento de diagnóstico de aprovechamiento y uso del recurso pesquero	$ 20.748.028	$ 0	$ 20.748.028	Actividad que no se ejecutó y se explica la causa en el numeral 4 del presente documento.
Talleres educativos	$ 20.748.028	$ 14.696.519	$ 6.051.509	Se tenía proyectado el presupuesto para esta actividad por 4 meses, pero por los tiempos en los trámites administrativos propios de la contratación el tiempo de ejecución del contrato S-CPS-481-2025 fue de 2 meses y 24 días
Monitoreo y/o identificación de nuevos humedales	$ 20.748.028	$ 11.757.215	$ 8.990.813	Se tenía proyectado el presupuesto para esta actividad por 4 meses, pero por los tiempos en los trámites administrativos propios de la contratación el tiempo de ejecución del contrato S-CPS-059-2026 fue de 2 meses y 8 días
Total	$ 281.637.534	$ 238.439.600	$ 43.197.934	

2. El valor del convenio S-CI-204-2025 no fue objeto de modificación (adición en recursos)

SUPERVISIÓN JURÍDICA

1. Para el convenio S-CCT-248-2024 no se requirieron garantías

2. Los riegos identificados, tipificados y asignados en la matriz de riesgos, no se materializaron durante la ejecución del convenio S-CI-204-2025.

icontec ISO 9001 SC 1544-1
icontec ISO 14001 SA 159-1
icontec Carbono Neutro Certificado CN-22-064
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

SUPERVISIÓN ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES-PELIGROS Y RIESGOS OCUPACIONALES

Las actividades desarrolladas para mitigar los impactos ambientales y garantizar una eficiente gestión del riesgo, están asociadas a la etapa operativa o la realización misma de las actividades y fueron tenidas en cuenta en el convenio S-CI-204-2025.

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

El valor a liberar para Cornare es de $ 43.197.934 que corresponde a presupuesto no ejecutado.

En el expediente del Convenio S-CI-204-2025 reposan todos los documentos que dan cuenta de la ejecución correspondiente.

En el aplicativo web bpiac, se encuentra toda la información que da cuenta del avance y ejecución del convenio.

Todos los documentos relacionados, así como los atinentes con la ejecución del convenio se encuentran debidamente publicados en la plataforma SECOP II.

Anexos:

1. Carpeta Repoblamientos: contiene las actas por cada uno de los repoblamientos realizados e informe final del contrato S-MC-611-2025.
2. Carpeta limpieza: Informe final del contrato S-MC-611-2025 con el detalle de las actividades realizadas.
3. Carpeta Talleres educativos: para los municipios de Puerto Triunfo, San Carlos, San Rafael y Sonson se dispone de carpeta con las memorias de 4 talleres dictados por cada municipio.
4. Carpeta Monitoreos: por cada monitoreo se dispone de la ficha técnica de diagnóstico y el registro fotográfico.
5. Actas de liquidación contratos:
   - S-CPS-481-2025
   - S-MC-611-2025
   - S-CI-802-2025
   - S-CPS-059-2026
   - S-CMC-184-2026

DAVID ECHEVERRI LÓPEZ
Supervisor

ÁLVARO DE JESÚS LÓPEZ GALVIS
Coordinador de la supervisión

Elaboró: Luz Dary Mejia Jaramillo

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

CORPORACION AUTONOMA DE LA CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE "CORNARE"

CONTROL DE ANEXOS GESTION DOCUMENTAL

N. RADICADO **DC-02223-2026** FECHA: SEPTIEMBRE 08 DE 2026

EXPEDIENTE

CONTRATO S-CI-204-2025

TIPO ANEXO	MEDIO (CD-DOCTO)	UNIDAD (FOLIOS-UNIDAD)	OBSERVACIONES/ CONTENIDO
CD`S			
USB			
DAA- DIAGNOSTICO AMBIENTAL DE ALTERNATIVAS			
EIA -ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL			
FOTOS			
INFORME INTERVENTORIA			
INFORME FINAL DE CONTRATACION			
LIBRO- EMPASTADO			
LICITACIONES			
MANUALES			
MAPAS			
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL			
PLANOS			
VIDEO			
OTRO:			*CORDC01-10-CARPETAS PUBLICAS DVTK_CONTRATOS_2026*
OTRO			

FUNCIONARIO QUE RECIBE: *Denis O. Carvajal Gomez*

DEPENDENCIA Y/O REGIONAL: *Gestión Documental*

Copia Controlada